

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

RESOLUCIÓN N°	
29	/026

12 de mayo de 2026.

VISTO: la solicitud formulada por la Responsable de Contabilidad y Sueldos II.

RESULTANDO: I) que mediante dicha solicitud se plantea la necesidad de extender la carga horaria del Coordinador / Asesor de Compras de la Dirección de Servicios Corporativos;

II) que, en particular, se requiere, a partir del 12 de mayo de 2026 y hasta el 11 de noviembre 2026, una extensión horaria de 10 (diez) horas semanales para el colaborador Luis Alberto Gómez Díaz, a efectos de realizar tareas de cierre vinculadas a los procesos de compras que implican revisión técnica, lo que conlleva un incremento significativo en la carga de trabajo asociada a la revisión y seguimiento de las gestiones realizadas por el equipo de Compras Técnicas;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 de fecha 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Dirección de Servicios Corporativos, entre otras, la facultad de aprobar extensiones horarias;

II) que la referida Dirección, con el asesoramiento del Comité de Gestión Operativa/Administrativa de UTEC, ha manifestado su conformidad con la extensión solicitada, contando asimismo con el consentimiento del colaborador;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender la erogación que implica la presente extensión horaria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, en la Resolución N° 65/24 de fecha 6 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC y demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

RESUELVE:

1º. Conceder a Luis Alberto Gómez Díaz, titular de la cédula de identidad N° 1.911.881-6, una extensión horaria de 20 (veinte) a 30 (treinta) horas semanales, a partir del 12 de mayo de 2026 y hasta el 11 de noviembre 2026,

2º. Notifíquese.



Cra. Mariana Legaspi Volonte
Directora II de Servicios Corporativos
Dirección de Servicios Corporativos